EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.998.—Se publica miércoles y sábados | SORIA.—Sábado 25 de julio de 1942 | Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58 | Precio 25 cénts

Consejo de Ministros

Graves sanciones por infracción de la ley de tasas

LIBERTAD CONDICIONAL A DOS MIL PENADOS

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde del miércoles, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Ley por la que se autoriza al servicio de colonias penitenciarias militarizadas para adquirir por gestión directa los inmuebles que juzgue necesarios al servicio.

Decreto por el que se constituye un Cuerpo a extinguir con los taquígrafos y mecanógrafos ingresados por oposición en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Decreto por el que se dispone la forma de hacerse efectivas las sanciones propuestas por diversos organismos dependientes de la Presidencia del Gobierno.

Decreto por el que se pasa a la Delegación del Gobierno, para la ordenación de los transportes todo lo relativo a planes de fabricación de neumáticos recauchutados, aprovechamiento y distribución de los mismos.

Propuesta de la Junta de gasógenos.

Expediente por el que se propone la aprobación de las plantillas de vehículos de tracción mecánica con destino a servicios oficiales dependientes del Parque de la Guardia Civil.

Expediente referente al usufructo de los terrenos y edificios sitos en la Dehesa de la Villa.

Acuerdos del Consejo imponiendo por infracción, en materia de tasas, las siguientes sanciones: a la S. A. Santa Teresa (Huelva), multa de 250 mil pesetas; a don José Valdés Otero (Algeciras), multa de 225.000 pesetas, cierre de su almacén y fábrica y decomiso de las pieles intervenidas; a la razón social Blanch y Compañía (Barcelona), multa de 350.000 pesetas y cierre de su establecimiento por un año, respetando los derechos de la dependencia, y a la Razón Social "Industrias Pablo Fornt S. A.", Barcelona, multa de 400.000 pesetas.

GOBERNACION. — Decreto por el que se deroga el de 9 de noviembre de 1932, obligando a presentar determinados documentos a ciertas instituciones de beneficencia particular.

Decreto por el que se modifica el artículo quinto del de 9 de noviembre de 1932, sobre provisión de empleos para cuyo desempeño se requiere el título de Licenciado en Medicina.

Decreto por el que se establece la creación de Tribunales de honor para los Cuerpos nacionales de secretarios, interventores, depositarios y funcionarios de la Administración local.

Decreto por el que se amplian las operaciones que puede realizar la Caja Postal de Ahorros.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la construcción de edificios con destinos a los Gobiernos civiles de Orense y Palencia.

Expediente de la Diputación de Guadalajara sobre la construcción del edificio de la Caja provincial de Misericordia, Puericultura y Maternidad.

Diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Ley por la que se modifica la dependencia de la Dirección de construcciones navales.

Ley por la que se modifica el artículo quinto de la de reclutamiento de marinería.

Decreto por el que se crea la escala de complemento de la Armada.

Decretos autorizando la construcción de aguas y otros elementos auxiliares para el servicio de arsenales.

Decretos y autorizaciones en relación con nuevas construcciones civiles y obras varias.

Autorizaciones para adquirir varias partidas de material.

Decreto autorizando la aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940, y 2 de septiembre de 1941, a personal diverso.

Aprobación de varios contratos.

JUSTICIA.—Ley por la que se exime del pago de impuestos, la transmisión de bienes de la Iglesia y Congregaciones religiosas en los casos en que, figurando persona interpósita, se obtenga sentencia favorable y con las condiciones en ella especificadas.

Ley por la que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1942 el plazo señalado en las de 11 de julio de 1941 y 1 de enero de 1942, para reivindicaciones de bienes de la Iglesia y Congregaciones religiosas.

Ley por la que se aclara la de 7 de mayo último a los efectos de desahucios de arrendamientos urbanos.

Decreto por el que se aprueba el reglamento definitivo para aplicación de la Ley de Tribunales tutelares de menores.

Decreto por el que se declara de urgencia la construcción del Reformatorio de menores de Valladolid.

Decreto por el que se dispone la agregación de Notarías vacantes turnadas al de oposición libre, a las oposiciones de esta clase.

Orden sobre devolución a las Sociedades de Seguros de las fianzas por ellas depositadas en sumarios anteriores al 18 de julio de 1936 y actualmente desaparecidas.

Decretos sobre movimiento en la carrera judicial y fiscal y concesión de indultos.

Ordenes de concesión de libertad condicional a 1.900 penados.

HACIENDA.—Decreto por el que se convocan oposiciones a oficiales terceros de Aduanas.

Decreto sobre Derechos reales de Sociedades acogidas a los beneficios tributarios de la antigua legislación de protección a las industrias.

Distribución de fondos de julio y agosto.

Expedientes diversos.

Nombramiento de consejero de la CAMPSA a favor del coronel de Estado Mayor, don Rafael Alvarez Serrano.

CON LOS SOLDADOS ALEMANES EN AFRICA

Las heridas de poca importancia son atendidas por el médico militar del puesto de socorro de primera línea.

LA OFRENDA AL APOSTOL

Santiago de Compostela.—La ofrenda nacional al Apóstol Santigo será hecha este año en representación de S. E. el Jefe del Estado, por el capitán general de la octava región militar, general don Luis Solans, según noticias recibidas. A esta invocación, anunciada para el día 25, contestará, según costumbre, el arzobispo de Compostela, don Tomás Muñiz Pablos.

Bombardeos sobre Rostov

ENORMES DAÑOS EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS

Berlín.—Poderosas formaciones de la aviación alemana atacaron en la última jornada, según informaciones de origen militar, a las tropas soviéticas y columnas de camiones en marcha, en la región de Rostov. La operación se desarrolla con eficacia en oleadas sucesivas y se han conseguido grandes efectos destructivos.

Las bolsas formadas cerca de la ciudad, a consecuencia de la sistemática destrucción de las vías de comunicación, han sido bombardeadas desde escasa altura por los bombarderos y los Stukas alemanes. Las pérdidas causadas a los bolcheviques son muy graves.

Los repetidos ataques de la Luftwaffe se han dirigido especialmente contra las líneas ferroviarias que arrancan de Rostov en dirección al Sur, y han provocado grandes destrucciones en las vías e instalaciones de esta red. También la línea férrea, que en el sector central del frente Este parte de Moscú en dirección al Suroeste, ha sido objeto de los ataques de los bombarderos alemanes, parte de los cuales han operado en picado. Los convoyes bolcheviques, detenidos en las vías por las destrucciones causadas a ésta, han sido bombardeados con éxito. Tres de estos convoyes han quedado destruídos.

Otras formaciones de bombarderos se han lanzado al ataque de las posiciones soviéticas del sector central del frente, y han hostilizado incesantemente a las tropas en movimiento, a retaguardia del frente.

Según las informaciones provisionales recibidas, 19 aviones bolcheviques han sido derribados en combates aéreos.

* * *

Aniquilamiento de un convoy

Berlín.—La prensa berlinesa comenta el comunicado especial publicado por el Alto Mando alemán, sobre el torpedeo de 104.000 toneladas, en los cuatro últimos días. Ponen de relieve los diarios que los barcos enemigos navegaban en convoy y que los nuevos éxitos de los submarinos alemanes se extienden una vez más, sobre un vasto espacio.

Comenta el "Voelkischer Beobachter" las grandes preocupaciones que deben pesar sobre Lyttelton, ministro británico de producción con semejantes noticias. El mismo diario dice que la Prensa anglonorteamericana se muestra consciente de las perspectivas poco halagüeñas de un segundo frente.

El "Deustche Allgemeine Zeitung" destaca el hecho de que el material de guerra que transportaban los barcos atacados por los submarinos alemanes estaba destinado a Africa y deduce que ese material de guerra destinado a ayudar a los británicos en el Egipto, ha corrido la misma suerte que el que iba destinado, a través del Océano Glacial Artico, a los bolcheviques".

La villa de San Leonardo

EN LAS FIESTAS DE SANTA MARÍA MAGDALENA

La villa de San Leonardo,—que por solicitud de sus hijos llevará el sobrenombre "de Yagüe", cuando esté aprobado el expediente oportuno,—ya en marcha—celebró el miércoles último, día 22 de julio, las fiestas que, desde las postrimerías del siglo XV dedica a Santa María Magdalena.

Todo el vecindario, renueva en tal día, con su asistencia a los actos religiosos y su participación en las fiestas profanas el voto aprobado, por todos los habitantes, hombres, mujeres y niños de honrar en el día que la Iglesia le dedica a la Santa Mujer, para impetrar su auxilio, ante la reiteración de incendios, que se producían en la villa, año tras año, en tal día.

Gracias a la bondad del Cura párroco de San Leonardo, don Santiago Izquierdo, hemos podido leer el voto institucional de la fiesta, que está fechado en el año 1538 y hace referencia a que 40 ó 50 años antes estaba ya acordado y se cumplía el voto de referencia.

San Leonardo, que, muy pronto será la villa industrial, ejemplar y modelo, y muy justificadamente, orgullo de la provincia, se nos ofrece, desde la entrada, de muy distinto modo que como la conocíamos. La carretera angosta que, en la curva para Burgo de Osma, se hacía más estrecha y peligrosa para el tránsito, se ofrece limpia, amplia y bien cuidada; la misma vía hacia Burgos, al cruzar la calle central de la villa, muestra también las señales de haber sido ensanchada. En la Plaza una bonita y sencilla fuente se muestra ufana de la sencilla elegancia con que decoran sus conchas laterales y sus surtidores de agua, la Plaza Mayor que lleva el nombre del hijo venerado que ha puesto con sus proezas un blasón más, al rico escudo de la villa: "Plaza de don Juan Yagüe Blanco", dice escuetamente una placa de mármol, colocada sobre la fachada central de la Casa de Ayuntamiento.

Pero, no sigamos con la descripción de San Leonardo, que eso queda para próxima ocasión y vayamos ahora a hablar de la fiesta de la Magdalena.

El día 22, en las primeras horas de la mañana, una diana anuncia la fiesta al vecindario. Nuestra sorpresa es encontrarnos con una agrupación musical que tiene una veintena de individuos, en su mayoría muchachos de menos de 20 años. Ya conocíamos la finura y la espiritualidad de este vecindario, por aquella renombrada agrupación que cantaba y danzaba, y en Soria y en Madrid fué objeto de admirativa contemplación, pero ahora esta Banda, con rico instrumental nuevo, lanzando sus armonías, en la calma y sosiego de las horas matutinas, sorprenden, alegran y entusiasman. Por fuerza, un pueblo que ama así la música, tiene que acusar en sus actos una sensibilidad digna de imitación.

Poco a poco, se llenan las calles de animación y bullicio. Se preparan los puestos de la confitura, de los juguetes, dos estudios fotográficos al aire libre, la feria para los niños, las señales externas, en fin, de la fiesta grande.

Mediada la mañana, la Banda municipal precede a las autoridades que van a la función religiosa. Entre el grupo abigarrado, lleno de color, va un hombre corpulento, blanco el pelo, pero de rostro joven; ademanes enérgicos, serio el porte y el continente, mas con un rictus de cordialidad que cautiva. Todos los ojos, como de cien Argos multiplicados, lo miran y contemplan; mira a todas partes aunque otras veces parece que quisiera pasar inadvertido, paradoja en que viven los hombres que han escalado la cima de la popularidad: es el General Yagüe.

En la iglesia, vestidos sus altares con las mejores ropas y encajes, misa solemne, de Atller, que cantó el grupo coral formado por varias señoritas de la villa, dirigidas por don Julián Pérez Heras.

Oficia don Teódulo Gil María, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, ministrado de diácono por don Rafael Aladro, párroco de Herreros, y de subdiácono por D. Manuel Alonso, de Navaleno.

Don Angeles Labrador, Profesor de Religión del Instituto de Burgos y Capellán del Frente de Juventudes, en un bello panegírico de los grandes conversos, luego Santos, hizo un magnífico sermón de la Santa Pecadora, que no abandonará a Jesús desde la escena de su arrepentimiento.

Sigue a la misa una procesión con la Santa Imagen y, terminada la ceremonia religiosa, practicada todos los años con el mismo rito con que fué instituída, las autoridades vuelven a acompañar al general a su residencia.

Todo el día es de algazara y alegría. Forasteros de toda la comarca de Pinares, de Soria y de Burgos, son huéspedes de la señorial Villa. Los bailes y diversiones duran hasta hora avanzada de la madrugada.

Para nosotros viene bien parodiar la frase cervantina: San Leonardo, durante las horas de nuestra estancia, se nos ha abierto como el Archivo de la cortesía.

José María Sanz y Bienvenido Calvo

Las almortas producen una grave enfermedad

El problema de las enfermedades de origen alimenticio, así como el de las intoxicaciones que puede padecer el hombre como consecuencia de los alimentos de que se nutre, constituye un vasto capítulo de la higiene y de la patología que adquiere súbita actualidad en las épocas de penuria nutritiva, que aparecen como secuela inevitable en todas las guerras. El maravilloso hallazgo de ese mundo nuevo que representan las vitaminas, ha aclarado en parte los trastornos de la salud producidos por la falta de determinados alimentos; pero al margen de las avitaminosis existen intoxicaciones de carácter grave, que es preciso dar a conocer al público profano para evitarlas en lo posible. Tal ha ocurrido recientemente con la aparición de numerosos casos de triquinosis producida por la ingestión de carnes adquiridas de estraperlo, sin el debido examen técnico de las mismas.

Y ahora, la Dirección General de Sanidad, que conoce al día exactamente el estado sanitario del país, informa de la aparición de casos de latirismo y encarece la necesidad de divulgarlo entre el público profano para que se tomen las medidas elementales que han de conducir a su desaparición.

El latirismo es una enfermedad grave que se presenta frecuentemente en las regiones donde los individuos se alimentan con preferencia de harina de almortas. La almorta es una leguminosa clasificada por Linneo con el nombre de "Lathyrus" de donde se ha deducido el nombre latirismo, dado a la intoxicación que produce cuando se la ingiere en grandes cantidades y sin otro alimento. En Castilla la Vieja, se la llama muelas y en la región meridional, guijas.

La intoxicación que produce el latirismo, se parece a la tabes espasmódica, manifestándose por síntomas nerviosos y con parálisis de las extremidades inferiores. Ataca casi exclusivamente al hombre y muy rara vez a la mujer, que goza de una inmunidad casi absoluta para esta enfermedad. En 1.500 casos sólo la han padecido tres mujeres.

Se ha tratado de explicar por qué se produce esta intoxicación, diciendo unos, que se trata de una alteración de las harinas de almortas; otros, que es debida a la presencia en la harina de un parásito; pero es el caso que también produce parálisis la harina en perfectas condiciones. Lanessan dice que se trata de un producto acre y narcótico que se destruye por la cocción. Teilleux ha aislado en la almorta un ácido que, administrado al conejo le produce la parálisis de la mitad posterior y la muerte en cuatro días. Y Astier ha podido extraer de la almorta un alcaloide que, inyectado a las ranas, las produce la parálisis de los miembros posteriores. Lo que no se ha podido averiguar aún, es por qué el sexo bello no padece el latirismo.

Como no siempre puede lograrse una cocción de esta harina a los cien grados centígrados que es necesaria para hacerla inofensiva, el remedio más práctico es el no alimentarse exclusivamente y, por lo tanto, con grandes cantidades de almortas. Mezclada con otras harinas y alternándola con otros alimentos, el peligro casi desaparece por completo. No es menester suprimir en absoluto este nutritivo alimento, puesto que no estamos tan sobrados como para prescindir de él, pero es preciso comer esta harina en pequeñas cantidades y alternándola y mezclándola con otras harinas.

Nos imaginamos que algún lector habrá pensado en otra solución diciéndose para su capote: Puesto que Eva no puede padecer la enfermedad, que Eva se coma las almortas y Adán que se alimente de otras substancias más o menos nutritivas, pero menos peligrosas. Y nos tememos también que a Eva no le haga ni pizca de gracia la ideica.

Dr. Fernán Pérez.

Ampliación del Régimen de Subsidios Familiares

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares, perenne superación de anhélos y confirmación inmediata de finalidades, amplia órbita de actuación, con la extensión de los beneficios de Seguro de Maternidad a todas las esposas de los trabajadores asegurados en el mismo, y a las trabajadoras que, siendo por sí mismas aseguradas del Régimen, no puedan serlo del de Maternidad por superar el límite de retribución establecido.

Todo el desarrollo de la vida familiar queda incluído en la protección y amparo del Régimen de Subsidios Familiares.

Con los Préstamos a la Nupcialidad se fomenta la constitución de la familia, facilitando la ayuda económica indispensable para que esta se desenvuelva con los suficientes medios de holgura que hagan eficaz su esencial finalidad, estimulándose el perfecto desarrollo de la institución familiar con la recompensa establecida a las familias numerosas por medio de los Premios a la Natalidad.

Sigue paso a paso el desarrollo de la vida familiar, en forma de Subsidios proporcionales a las cargas familiares, facilitando los medios indispensables para mantener el equilibrio económico y evitar el desplazamiento de la Madre al taller o a la Fábrica

Atiende a los momentos de crisis, en que por fallecimiento del jefe de la familia se produce un quebranto económico en este, otorgando pensiones de viudedad y orfandad.

Con la ampliación del Seguro de Maternidad, ampara y protege, debidamente el momento más fundamental para el desarrollo de la institución familiar, garantizando las necesarias condiciones para que el acto trascendental de la esposa, que la convierte en madre, goce de los correspondientes cuidados y atenciones.

Y para facilitar plenamente el desarrollo de esta última e importante finalidad, aporta sus fondos de reserva a la construcción y dotación de Hospitales-cunas, Clínicas y Dispensarios de Maternidad y Puericultura, en los que, con las máximas garantías puedan desarrollarse ampliamente las misiones de Maternología y Puericultura.

Importancia del régimen de Seguros

Para que nuestros lectores adviertan la importancia del régimen de Seguros a que nos referimos en el número anterior, como preocupación del Gobierno, extractamos en el presente los siguientes datos:

El número de casados de los 2.520.087 asegurados del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, es de:

1.382.932

de los cuales .. 1.266.476 son varones

" ... ... 116.456 son mujeres

Para fijar el número total de nacimientos a relacionar con los varones casados, hemos elegido el promedio de los correspondientes al quinquenio 1920-1924, pues sobre ellos habrán tenido influencia más directa el número de casados en 1920. Hemos tenido en cuenta los nacidos muertos y, en cambio, restamos los ilegítimos. Con estas bases, el promedio de nacimientos del referido quinquenio es de 625.596.

El tanto de natalidad será:

$$\frac{625.596 \times 100}{3.501'455} = 17,886846$$

Resultará de aplicar el tanto de natalidad obtenido a la población masculina casada, pero antes hemos de efectuar una previa corrección: la deducción del número de cónyuges que trabajan por cuenta ajena, por entender que estas personas estarán atendidas por el Seguro de Maternidad.

Según el avance del Censo del Régimen en 31 de diciembre de 1940, las casadas que trabajan por cuenta ajena y que, por tanto, figurarán inscritas directamente en el Seguro de Maternidad, son 47.282 y se tendrá por consiguiente:

casados varones 1.266.476

cónyuges que trabajan por cuenta ajena 47.282

1.219.194

Y aplicando el tanto por ciento de natalidad obtenido para la población general casada, resultará como cifra estimada de nacimientos anuales, la de 217.832.

Por lo anterior, la población asegurada en Maternidad, se incrementará de un promedio de 401.185 a 1.620.379 Los partos atendidos por el Seguro serán 242.439, en vez de 24.607.

FRANCO HA DICHO ANTE EL CONSEJO NACIONAL:

"Yo comprendo que nuestra organización no es completa ni perfecta, pero sus defectos principales son hijos legítimos del liberalismo pasado; lo que nosotros tenemos que hacer en un día a otros países ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

Se derrumba la resistencia rusa en la región de Rostov

Gran Cuartel General del Fuhrer. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Se ha derrumbado la resistencia sistemática del enemigo en la región de Rostov. Las tropas alemanas y sus aliadas, han llegado ante las posiciones de la cabeza de puente fortificada, que forma un semicírculo en torno a la ciudad.

El curso inferior del Don ha sido rebasado en un extenso frente al Este del Donetz.

Las formaciones italianas han conseguido apoderarse de importantes regiones carboníferas de Krassni y Lutch, en el curso de la persecución del enemigo en la curva del Donetz, el 19 de julio.

Al Norte y al Noroeste de Voronéj, han sido rechazados, en duros combates, los ataques del adversario. Veinticinco carros blindados soviéticos, han sido destruídos.

Ha terminado en el sector central la operación de aniquilamiento de una nueva serie de grupos enemigos cercados en las retaguardias del frente

Al Sur del lago Ilmen, frente a la cabeza de puente del Volchof, varios ataques enemigos han fracasado, infligiéndose al adversario considerables pérdidas. Los defensores de esta cabeza de puente han destruído 31 carros blindados, en su mayoría en lucha cuerpo a cuerpo.

Desde el ocho al veinte de julio, la aviación soviética ha perdido 829 aparatos, de los que 640 fueron destruídos en combates aéreos, 62 por la D. C. A., 9 por las unidades del ejército y el resto en el suelo.

Después de los intentos, que sin éxito, han sido realizados durante el día por los bombarderos británicos sobre territorio alemán, el enemigo arrojó anoche considerable cantidad de bombas explosivas e incendiarias, especialmente sobre la ciudad de Duisburgo. La población civil sufrió pérdidas.

En el curso del encuentro naval desarrollado en el canal de la Mancha, nuestras fuerzas ligeras han incendiado a cañonazos seis lanchas rápidas lanzatorpedos.

LOTERIA NACIONAL

El Sorteo del Alzamiento

PREMIOS MAYORES

Madrid.— Premios primeros de la lotería extraordinaria del Alzamiento, celebrada el día 22 del actual.

Primero, con 2.000. 000 de pesetas, el número 5.840, Madrid, Barcelona.

Segundo, con 1.000.000 de pesetas, el número 5.526, Barcelona.

Tercero, con 300.000 pesetas, el número 7.906, Málaga, Palma de Mallorca.

Cuarto, con 100.000 pesetas, el número 36.821, Madrid.

Premiados con 25.000 pesetas: Número 26.517, Valencia; 44.206, Bilbao Málaga; 8.533, Madrid, Orense; 10.604 Línea Concepción, Madrid; 12.479 Barcelona; 20.627, Madrid; 22.126, Valencia, Salamanca; 28.217, Avilés; 31.386, Barcelona; 33.155, Barcelona, Palma de Mallorca; 34.244, Madrid Las Palmas; 41.302, Barcelona.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

"La política española no podía hurtarse a estas circunstancias y tuvo que subordinarse a la situación de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postulados sociales de nuestro Movimiento se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce".

(Palabras del Caudillo)

EN EL FRENTE DEL DONEZ

Este motor de avión completamente nuevo, fué abandonado por los soviets en un ataque por sorpresa de los tanques alemanes.

"Se olvidan que el único y gran problema que se presenta a Europa es el comunismo y que por cuanto a España se refiere hace seis años que tomamos nuestra decisión y lo mismo que entonces solos y por nuestra propia libertad nos lanzamos a la Cruzada, con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstalcialmente afines".

(Del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional).

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día de mañana, Santiago Apóstol, Patrón de España, la edición de este número ha sido cerrada en las últimas horas de la tarde del viernes.

* * *

La iglesia de San Lorenzo, de Madrid.—Al cumplirse el sexto aniversario del incendio de la iglesia parroquial de San Lorenzo, se han iniciado los primeros trabajos para su reconstrucción.

La iglesia que estuvo ardiendo más de 10 días, ante la presencia de los bomberos, atentos sólo a impedir la propagación a los edificios colindantes, fué destruída por completo; pero, no contentos aun los incendiarios, la parte de los muros que quedó en pie fué derribada a golpe de dinamita.

Ahora, con el apoyo del Estado y con las aportaciones de los fieles, la mayoría de ellos de condición modesta, estimulados por la incansable actividad y celo apostólico del párroco, don Marcos Sanz, y del coadjutor don Eustaquio Iliges, ambos sorianos, volverá a erigirse el nuevo templo sobre el mismo solar.

Francisco y Víctor López Relio, antiguos dependientes de Carretas, 15 (Latinos), ofrecen a sus paisanos y amigos su nuevo Establecimiento.
ESTANCO Y PAPELERIA
Jorge Juan, 11. Teléfono 54789
MADRID

* * *

Boda.— En el pueblo de Huérteles se celebró en días pasados el enlace matrimonial de la simpática señorita Juliana Hidalgo Mainez con el estimado joven Félix López Hernández. Bendijo la unión el Sr. Arcipreste de San Pedro Manrique y actuaron de padrinos doña Asunción Rabanera, hermana del novio, y don Francisco Hidalgo Mainez, hermano de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa del abuelo de la novia, organizándose después animado baile.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Mariano del Olmo
MEDICO DENTISTA
AGUIRRE, 1. PRAL. — SORIA
Los martes en Almazán

* * *

Automovilistas.—El "B. del E." correspondiente al día 17 del actual, publica una Orden del Ministerio de Obras Públicas por la que se dispone que el plazo ordenado por Decreto de 23 de septiembre de 1939 para la revisión de automóviles queda prorrogado para terminar las operaciones solicitadas y precintado de placas hasta el 31 de diciembre del corriente año, dándose de baja a partir del 15 de agosto próximo en los Registros oficiales de automóviles de las Jefaturas de Obras Públicas a todos aquellos vehículos, cuyos propietarios no hubiesen solicitado la revisión antes de dicha fecha.

* * *

¡EMPRESAS! ¡PATRONOS! Todos los que administrais directamente el Subsidio Familiar a vuestros trabajadores deberéis presentar la liquidación trimestral del mismo (abril, mayo y junio) en el transcurso del presente mes de julio.

* * *

Señoritas estudiosas.—En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para Auxiliares de Contabilidad en Hacienda, ha obtenido plaza la culta señorita María Loreto Zaforas Marco.

—También en las oposiciones verificadas en Madrid para Auxiliares Administrativos de la Dirección General de Seguridad ha obtenido plaza la estudiosa señorita Práxedes Ballesteros Cuevas.

Cordial enhorabuena.

No más créditos incobrables
"Comercial Ejecutiva Campaña"
se los resolverá con rapidez.
Garantizamos nuestras operaciones administrativas. Gral. Franco, 48
Teléf. 6943.—ZARAGOZA

Misas gregorianas.—Las misas gregorianas que desde mañana a las nueve (días laborables) y a las ocho y media (días festivos) se celebren en la Parroquia de Santa María la Mayor, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pascual Beltrán García, fallecido en Madrid el día 18 del actual, e igualmente las que tengan lugar en el indicado día 18 de cada mes, a las nueve y nueve y media en la Iglesia de los R. R. Padres Franciscanos.

Sindicato Nacional de ganadería

DELEGACION PROVINCIAL

Estando en gestiones, el Sindicato Nacional de Ganadería, para proceder a la importación de harina de pescado, con más del 50 por 100 de proteínas, es necesario que, los Delegados Sindicales Locales, presenten en estas oficinas relación nominal de los productores que deseen adquirir este producto y la cantidad que solicitan para atender a sus necesidades, advirtiendo que tendrá un precio aproximado de 2'25 pesetas kilogramo y que, por la urgencia con que se necesitan estos datos, no se admitirán solicitudes más que hasta el día 28 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Soria 21 de julio de 1942.—El Delegado Provincial, Fermín Giménez Benito.

Fallecimiento.—En el día de ayer falleció en la villa de Gómara, a los 81 años de edad, don Raimundo Díez las Heras, que por sus actividades comerciales era persona muy conocida y estimada en toda aquella región. Su entierro, que tendrá lugar en el día de hoy, seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.

A los hijos del finado, doña Antonia, doña Cándida, don José, doña Rosalía y doña Manuela; hijos políticos, don Luis González, don Angel Jiménez y don Francisco Esteban, nietos y demás familia, hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

BALNEARIO SICILIA. — JARABA
Aragón (Zaragoza)
GRANDES REFORMAS
Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio automóvil estación Alhama de Aragón. Aguas insustituíbles para afecciones de riñón, vías urinarias, reuma, artritismo, hígado, cólicos nefríticos. Gran divolvente de ácido úrico. Trato esmerado. Mesa sana y abundante. Informes: Manuel Sicilia. - JARABA

* * *

Nuevas actividades sociales de "Los Previsores del Porvenir".— La popular institución "Los Previsores del Porvenir", ha sido autorizada recientemente, en virtud de disposición ministerial, para que amplíe sus actividades bien conocidas, trabajando seguros en los ramos de incendios, vida y transporte.

Merece destacar el carácter peculiar de esta nueva entidad aseguradora, genuinamente española, y que ofrece la particularidad de que los beneficios que obtenga serán para los cientos de miles de mutualistas, que verán asegurada y acrecentada la pensión, modalidad que hace más simpática y digna de apoyo esta nueva actividad de "Los Previsores del Porvenir".

Ya se han constituído los diez Consejos regionales, integrados por veteranos y prestigiosos asociados, a los que se les ha encomendado la gestión de seguros, y la organización de la nueva actividad en las distintas zonas españolas. El resultado obtenido en muy corto plazo, no puede ser más lisonjero, pues "Los Previsores del Porvenir", como entidad aseguradora, cuenta ya con una cartera de pólizas, tan copiosa y espléndida como la de viejas y acreditadas compañías.

Delegado provincial y Representante: Eduardo Ruiz Benito.—General Mola, 76, (Sombrerería), Soria.

G. Estecha Arana
Consulta diaria de enfermedades de
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
HOTEL LAS HERAS.—SORIA

* * *

Desde Cantalucia.—Con extraordinario fervor religioso se celebró en esta parroquia y pueblos limítrofes la festividad del Carmen, al cumplirse 25 años desde la fundación de la Ermita a la Reina del Carmelo.

Los cultos resultaron muy solemnes. Dijo la misa el señor Cura encargado, don Alejandro Frías, oficiando de ministros don Aurelio Remacha y don Alvaro Polanco, Párrocos de Talveila y Ucero. Ocupó la sagrada cátedra el celebrante, disertando con gran elocuencia y felicitando al vecindario por tener un trono levantado a Nuestra Señora la Virgen del Carmen. La procesión resultó brillante y por la tarde, terminada la novena, se cantó solemne Te Deum y una Salve en acción de gracias.

La juventud concurrió al animado baile que amenizaron notables dulzaineros. Al siguiente día tuvo lugar en la parroquia un solemne funeral por los difuntos.

* * *

Las cantinas escolares de San Leonardo. — El señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Rafael Arjona, ha recibido un telegrama del Ministerio de Educación Nacional, participándole haber sido concedida la cantidad de 2.000 pesetas para el sostenimiento de las cantinas escolares del pueblo de San Leonardo.

F. Detraux
Ex-Profesor jefe de Clínicas, por oposición de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid, y del Hospital Provincial.
Partos y cirugía de la mujer.
Caballeros, 27.—Telf.º 129
SORIA

* * *

Subasta. — El día 10 de agosto próximo, a las once de la mañana, en la Administración Principal de Correos de esta capital tendrá lugar la apertura de pliegos para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la oficina del ramo en Soria y la de Baraona y viceversa, bajo el tipo máximo de 3.550 pesetas anuales.

Los pliegos de los licitadores podrán presentarse en dicha Administración hasta el día 5 de dicho mes, a las 17 horas y los de condiciones estarán puestos de manifiesto en la repetida Administración y en la Estafeta de Almazán.

Jerónimo Uriél Andrés
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3. 3.º derecha
SORIA

Expresión de reconocimiento.— No siendo posible a don Pedro, don Julio y doña Matilde Beltrán contestar directamente a las numerosas expresiones de pésame que han recibido con motivo del reciente fallecimiento de su hermano D. Pascual, nos ruegan hagamos constar a todos, desde estas columnas, la expresión de su más rendido reconocimiento y gratitud.

CLINICA OPERATORIA
DR. SUSIN
Cirugía general.—Rayos X
Consulta de 12 a 2
Avda. Navarra, 1-2.º. Telf. 217
SORIA

* * *

Clausura temporal de los molinos maquileros.—El "B. O. del E.", correspondiente al día 21 del actual, publica un Decreto de la Presidencia del Gobierno, en el que se dispone la prórroga de la clausura temporal de los molinos maquileros hasta primero de julio de 1943, quedando subsistente lo establecido en este aspecto en las disposiciones hasta hoy en vigor.

BAÑOS - AGUAS - BARROS
Artritismo y reumatismo
Automóvil diario menos los domingos, desde Soria
15 junio a 30 septiembre

* * *

Oposiciones.—El B. O. del E.", del día 20 del mes corriente inserta una orden del Ministerio de Justicia, anunciando oposiciones entre secretarios judiciales en activo excedentes y oficiales habilitados de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con título de Letrado, que cuenten con la antigüedad que en la Orden dicha se expresa, para proveer las Secretarías vacantes hasta la fecha de la disposición, en categorías de término y ascenso, entre las que se encuentra la correspondiente al partido judicial de Soria.

¡EMPRESAS! ¡PATRONOS! No olvidéis que la liquidación trimestral del Subsidio que habéis abonado directamente a vuestros trabajadores durante los pasados meses de abril, mayo y junio, debéis presentarla en la Caja Nacional de Subsidios Familiares durante el presente mes de julio.

CLAUSURA DEL CURSO CULTURAL DE ACCION CATOLICA

La Junta Diocesana de ACCION CATOLICA, celebró días pasados la sesión de clausura del Curso de 1941-42, dedicado en parte tatabién, a la Exaltación de los Mártires de la juventud.

La Secretaria del Centro Interparroquial señorita Purificación de Diego leyó una memoria en la que recoge todas las actividades desarrolladas por la Juventud femenina de A. C. y que se refieren al curso indicado, segundo de su existencia. Enumera sucintamente los estudios llevados a cabo en los círculos de cultura celebrados, y los actos de trabajo en su acción misionera de apostolado, que es sin duda alguna la consigna del Santo Padre Pío XII y se ocupa al mismo tiempo de las enseñanzas obligadas en el ejercicio de la caridad, que son el principio fundamental del amor que debemos a Dios y al prójimo como a nosotros mismos.

Don J. Gabriel Velamazán, Secretario del Centro Interparroquial, en su memoria que contiene los datos estadísticos del organismo y que reflejan las intervenciones realizadas por los afiliados, dáse a conocer con detalle de cifras, la marcha reguladora de sus funciones, el número de socios que lo constituyen y su clasificación, que la divide en tres grupos denominados de número, inscritos y suscriptores.

Relaciona los actos de piedad ejercitados, retiros, misas de comunión, vigilias de la Adoración Nocturna, etc. y por último, dá lectura de los puntos más importantes que durante el curso fueron desarrollados y que tienden a la formación personal de los afiliados.

La reseña de labor realizada en la rama de mujeres, corre a cargo de la señorita Angeles Gil Martínez, Secretaria del Consejo Diocesano y en breves palabras, llenas de animo y aliento consolador para las almas bien dispuestas para el sacrificio del amor, hace resaltar la importancia que tiene esta función social y el deber de todo cristiano en secundarla.

"TRIUNFARON POR CRISTO" es el título que da a su brillante discurso el Tesorero del Centro Interparroquial Mateo Hedo. Es muy extenso y completo, se extiende en atinadas consideraciones de gran valor moral y obligado es reconocer que se trata de un trabajo concienzudo y meditado, que le acredita sus buenas disposiciones de preparación para esta cruzada de lucha contra el paganismo.

Se llevó a cabo el reparto de premios concedidos a las afiliadas más asiduas a los círculos de J. F. de Acción Católica, entre vítores y aplausos de los concurrentes.

"LOOR A LOS MARTIRES", que los aspirantes Manolo Rodríguez y Heliodoro Burguero García recitan primorosamente, es original de Celestino Monge, entusiasta colaborador y afiliado de Acción Católica.

El Rvdo. Consiliario don Miguel Abad Jorge, que tan acertadamente dirige las funciones del Consejo Diocesano, hace el resumen final de clausura del curso de 1941-42 y sus palabras concisas, como siempre, pero de gran valor espiritual, encienden el ánimo de actividad humana y con su esfuerzo de gran voluntad que las preside en todos sus actos, hace renacer en los afiliados la firme esperanza de que Dios nos dará los bienes prometidos para la vida eterna.

Como final del acto se rezan las preces de ritual y se canta el CHRISTUS VINCIT, que es el himno oficial de las cuatro ramas de Acción Católica.

El Vocal de P. y P. de la
JUNTA DIOCESANA

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Teléfono 116

Las Jerarquías italianas del Littorio son recibidas por los señores Serrano Suñer, Arrese y Luna

Varias ciudades rusas ocupadas por fuerzas del Eje

CANJE DE DIPLOMATICOS

LAS JERARQUIAS ITALIANAS DEL LITTORIO EN MADRID

Madrid.—Los mandos de las Juventudes del Littorio que actualmente se encuentran en España, han visitado al ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, y al vicesecretario general, camarada Luna.

A la salida de la Secretaría general del Movimiento, la misión italiana se trasladó al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde fué recibida por el ministro presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, quien se interesó por la organización de las juventudes del Littorio y conversó afectuosamente con sus mandos.

Después de esta visita, se trasladaron las jerarquías italianas a la Jefatura provincial del Movimiento, donde fueron recibidas por el jefe provincial y gobernador civil, delegada nacional de la Sección Femenina, secretario provincial, delegado provincial de la Vieja guardia, inspector de distritos, delegado provincial del Frente de Juventudes, delegado provincial de Educación Popular y otras jerarquías.

El jefe provincial y gobernador civil, al darles la bienvenida, se ofreció incondicionalmente, como español y como falangista, y terminó sus palabras con los vivas a Italia, al Rey-Emperador y al Duce.

Le contestó el jefe de la misión, comandante Gatti, quien agradeció el recibimiento tributado por toda España y especialmente por Madrid. Habló de la defensa de la fe cristiana, en que se asemejan las dos naciones amigas y dijo que le había conmovido el monumento escurialense, que tiene en sí la tumba del Fundador de la Falange. Recogió la frase "por el Imperio hacia Dios" e hizo patente el corazón y cariño de los italianos por los españoles. Terminó con vivas a España y al Caudillo.

VISITA DIPLOMATICA

Madrid.— En el palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al embajador de Portugal, que le presentó a su compatriota don Antonio Ferro, delegado de Prensa y Propaganda del Gobierno de Lisboa.

Don Ramón Serrano Súñer mantuvo con los visitantes una larga y afectuosa conversación, deseando al ilustre huésped una grata estancia entre nosotros.

CONQUISTA DE VARIAS CIUDADES RUSAS

Berlín.— Varias ciudades industriales que se encontraban aún en manos de los bolcheviques han caído en poder de las tropas aliadas, en la cuenca del Donetz.

Una de estas ciudades es la de Ekrassnijluch, situada en el centro de una comarca minera de gran importancia. Tiene una población de cincuenta mil habitantes y fué ocupada por las formaciones italianas. En esta comarca, como en las localidades que rodean la línea ferroviaria Rostov-Jarkov, se produce una antracita de excelente calidad. Una gran fábrica de productos químicos, otra de pólvora negra, otra de explosivos de nitroglicerina, una gran central eléctrica y numerosas industrias metalúrgicas completan las instalaciones industriales de este distrito.

Los soviets pierden en esta zona una de las regiones carboníferas más importantes de la cuenca del Donetz, de importancia capital para el sostenimiento de la capacidad bélica bolchevique.

PROSIGUE LA DESTRUCCION DE VIAS FERREAS RUSAS

Berlín.—Cediendo a la presión de las tropas alemanas y aliadas—se anuncia oficialmente—los soviets han abandonado terreno en el frente de cerco de Rostov y en el curso inferior del Don. La aviación alemana apoyó eficazmente a las formaciones del ejército, con ataques sucesivos contra el cinturón fortificado y los objetivos ferroviarios del Sur y Este de la ciudad.

En el sector central del frente, la artillería alemana ha rechazado un ataque de la infantería enemiga en la jornada del 21 de julio. Un grupo soviético fué diezmado por nuestro fuego en una salida efectuada por el enemigo, sin ningún resultado. Han fracasado los intentos adversarios de penetración en las líneas alemanas, efectuados con elementos blindados.

Han proseguido los bombardeos de las líneas ferroviarias y del tráfico en el espacio del suroeste y Sur de Moscú. Seis estaciones y sus dependencias han experimentado graves daños. La destrucción de las vías férreas y de las instalaciones de cruce han permitido interrumpir el movimiento de hombres y material transportados al frente. Varios trenes han quedado inmovilizados y son pasto de las llamas.

En el sector septentrional del mismo frente han sido rechazados los ataques enemigos efectuados el 21 de julio al sur del lago Ilmen. Fueron destruídos diez carros soviéticos.

En las primeras horas del 21 de julio, el enemigo intentó atacar con infantería y elementos blindados, apoyados por aviones y dos trenes acorazados, la cabeza de puente de Volchof. Estos intentos resultaron vanos. A pesar de la fuerte reacción de la D. C. A., los dos trenes fueron atacados por los bombarderos, desde escasa altura, varios vehículos resultaron incendiados. En el curso de los combates librados en esta zona, nuestra infantería, así como tropas de ingenieros y antitanques, lograron destruir 31 carros enemigos. Tres más fueron destruídos asimismo por la acción de las bombas.

EL SERVICIO NACIONAL EN INGLATERRA

Londres.—El Rey ha firmado una disposición que aplica la ley del Servicio nacional a los hombres que el 5 de marzo hubieran cumplido los 18 años y no hayan sobrepasado los 46. La misma ley se aplica a las mujeres que hayan cumplido 20 y no pasen de los 31.

PROYECTO DE PRORROGA LEGISLATIVA

Londres.—El ministro del Interior, Morrison, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que próximamente será presentado un proyecto para que se prorrogue por un año el mandato del actual Parlamento, a partir del mes de noviembre. La medida afectará igualmente al Parlamento de Irlanda del Norte.

CANJE DE DIPLOMATICOS Y SUBDITOS BELIGERANTES

Lorenzo Marqués.—Los trasatlánticos "Asama Maru" y "Conte Verdi" han arribado a Lorenzo Marqués con 1.500 diplomáticos, periodistas y súbditos de las dos Américas. Entre los diplomáticos figura el ex embajador de Estados Unidos en el Japón, Grew.

Los dos buques saldrán el 26 de julio para el Japón, llevando a bordo diplomáticos y periodistas nipones, entre ellos el almirante Nomura y Kurusu, que desempeñaron, respectivamente, los cargos de embajador y enviado especial del Japón en los Estados Unidos.

* * *

Lisboa.— Casi simultaneamente llegaron el miércoles por la tarde a Lorenzo Marqués los buques "Asama Maru" y "Gripsholm", que conducían a bordo súbditos japoneses y aliados con objeto de efectuar su canje. Los barcos llevaban a ambos costados enormes cruces de color blanco. Los tripulantes de ambos barcos recibieron a sus respectivos compatriotas con grandes muestras de alegría, realizándose de esta manera el canje de centenares de personas enemigas en un ambiente casi cordial. La primera pregunta de los ingleses y norteamericanos que desembarcaron del "Asama Maru" fué si ya habían caído El Cairo y Alejandría. Por lo demás sólo tuvieron palabras de elogio con respecto al trato que les fué reservado a bordo del buque japonés. El viaje se realizó sin incidentes, a excepción de la muerte de un recién nacido y un misionero a consecuencia de un ataque de apoplejía. Ambos fueron arrojados al mar.

DELEGACION DE HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

El Ilmo. Sr. Director General del Timbre y Monopolios me dice con fecha 26 de junio de 1942, lo que sigue: "Dirección General del Timbre y Monopolios. Patronato para la Provisión de Expendedurías de Tabacos, Administraciones de Loterías y Agencias de Aparatos surtidores de gasolina. De acuerdo con la Ley de 22 de julio de 1939 y las Normas complementarias para su aplicación, este Patronato en sesión celebrada en 19 de junio, ha resuelto la convocatoria anunciada para proveer las vacantes de Agencias de Aparatos surtidores de Gasolina y Expendedurías de Tabacos existentes en la provincia de Soria, habiendo sido designados los siguientes peticionarios para las vacantes que a continuación se indican: Agencias de Aparatos surtidores de Gasolina. Almazán, número 2.170, don Teodoro Muñoz Bartolomé. Burgo de Osma, núm. 2.176, don Francisco Perlado Calleja. Navaleno, núm. 2.177, don Eusebio Escalada Ruiz. Expendeduría de Tabacos, Burgo de Osma, núm. 1, doña Esther de Blas Molinero. Cidones, doña Felisa del Castillo Bueno. Covaleda, doña Saturia Llorente Sanforell. Espejón, doña Demetria Gallego Puente. Morón, doña Josefa Tarancón Bordegé. Soria, Estación F. C. Santander-Mediterráneo, doña Eusebia Vera Vera. Vinuesa, doña Francisca García Muñoz.—Y con arreglo al artículo séptimo de las mencionadas normas, se hace el presente anuncio y una vez transcurridos los 15 días de la publicación en el "B. O. del E.", según el artículo octavo de las mismas, se procederá a la expedición de las correspondientes Credenciales a los interesados.—Madrid, 26 de junio de 1942.—El vocal secretario.—Ilegible.—V.º B.º, el Presidente, Fernando Roldán.

No tire su dinero comprando un receptor cualquiera,
pronto podrá ver los nuevos
TELEFUNKEN
en RADIO URBION General Mola, 74

Anuncios generales

PERDIDA de un pendiente, en el trayecto del Hotel Comerio a la calle de Vadillo, núm. 12, donde se dará una buena gratificación a quien lo entregue.

VACA suiza, joven, se vende, criando un ternero, o se cambia por ganado lanar.

Dirigirse a Saturnino Martínez, en Cigudosa.

POLLITOS, se venden, nacimientos todas las semanas. San Andrés, 5, Almazán. Informarán en Soria: B. Robles, 2.

GRANJA AVICOLA "FLORIDA.—Paseo de "La Florida", Soria. Venta de pollas y pollos de tres meses y de gallinas en su segundo año de puesta. Raza "Leghorn" blanca (la más ponedora).

BUEY, de siete años, a toda prueba, se desea vender. Informes: D. Francisco Gallego, en Taroda.

PASTOR.—Se necesita de 14 a 16 años, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Julián Sanz, en Ocenilla.

VACAS.—Se venden dos, de leche, a elegir entre tres, de tres años. Para verlas y tratar, dirigirsea Feliciano García, en Valdeavellano de Tera (Soria).

MUSICOS.— Se necesitan músicos para amenizar la función de este pueblo con tamboril y gaita los días 15 y 16 de agosto próximo. El precio convenido que se abonará es el de ochenta pesetas y manutención en dichos días.

Las peticiones al Sr. Alcalde que suscribe, hasta el 31 del actual.

Aldealafuente, 15 de julio de 1942.—El Alcalde, Luciano Lozano.

CASA.—Se vende, próxima a Santa Bárbara, con terreno propio para animales. Informes: Tejera 64.

TERNERA de tres días, se vende, raza holandesa.
Para tratar, con Cecilio López, Cuesta de Jesús (Frutería), Almazán.

BURRO.—Se vende, de once años.
Para tratar, con Narciso Nafría, en Matamala.

VACA.— Vendo vaca, raza holandesa, a elegir entre dos.
Para tratar, con Abdón Peñuelas, en Muro de Agreda.

SE VUELVEN abrigos de caballero a 35 pesetas y los de señora a 25 pesetas.
Matilde Martínez, Carretera de San Lorenzo, 29. Soria.

BURRA.—Se vende una, grande, de 6 años.
Para verla y tratar, dirigirse a Santos Postigo, en Bajada del Carmen, 5.—Soria.

CARRO.— Compro carro plataforma para caballería mayor.
Manuel B. Jiménez, Tejera, 8. Soria.

CARRO DE BUEYES.—Se vende a medio uso.
Dirigirse a don Tiburcio Lapeña, en Borchicayada.

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8.—SORIA

"El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

F. BARRAL
ESCULTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras y Granitos
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones. Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.
CONSULTEN PRECIOS
Fuentes, 4, duplicado.—Teléf. 205

NOVILLO.—Vendo novillo semental, negro, raza cruzada, 28 meses. Informes: Abundio Garrido o Juan Francisco Alvarez, en Vinuesa.

BAÑOS DE LA VIRGEN-JARABA
Unicas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacísimas para los cólicos epáticos. Disolventes del ácido úrico.
Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, pregunten auto Baños de la Virgen.
NOTA IMPORTANTE
A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 20 por 100 de bonificación en factura.

PROPIETARIOS DE CAMIONES Y TAXIS:
RECAUCHUTADO
El Agente patentado GONZALO RUIZ, MAYOR, 8, ha empezado ya a entregar cubiertas recauchutadas.
QUEDAN COMO NUEVAS

Gasógenos-Gasauto-Michelin
Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA
PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

Casimiro Chicote de Pablo
PINTOR
Mayor, 31. Pral. SORIA

Eloy Amestoy
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

¿GANADEROS? ¿AGRICULTORES?
ASEGURAD vuestras cosechas contra INCENDIOS y PEDRISCO, vuestro GANADO, vuestros obreros contra ACCIDENTES DE TRABAJO, en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.
Echegaray, 25 (edificio propiedad) MADRID.
Delegado provincial: D. ALFREDO HERNANDEZ, Gestor Administrativo. Aduana Vieja, núm. 2—SORIA.
Autorizado por la Dirección general de Seguros 28-2-42.

Almorranas, úlceras, varices
Dr. JAIME LEDESMA
ALFONSO I, núm. 16, principal.
Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreos y Sífilis.
Consulta de once a una
ZARAGOZA

CARRO.—Se vende un carro de dos caballerías, en buenas condiciones. Para tratar, Anselmo Medrano, en Gómara.

ARNEDILLO
FONDA Y CAFE
VDA. DE LUIS MARRODAN
LAZARO
La más próxima a los baños

Señoras
Para hacerse una decoloración de los cabellos, un buen tinte, un peinado a la moda o una permanente que dure:
Gral. Mola, núm. 38, 1.º
Salón de Peluquería de Señoras
FAUSTINA DE LAS HERAS
(Sucesora de Hermanas Bartolomé)
El mejor servido, el más elegante y el más económico. Masage facial y manicura.
Teléfono, 19

LECCIONES.—Cultura general, Bachiller, Contabilidad. Plaza Bernardo Robles, 1, duplicado, 2.º, y Mayor, 38, 2.º, Soria.

MOTORES
Contadores, centrales, maquinaria eléctrica averiada o funcionando, compro.
VILLEN Ancora, 7, MADRID Teléf.º 74670.

E. Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
General Mola, 84, 2.º—SORIA

SERRERIA MECANICA. — Maderas de construcción y embalajes. Próxima apertura. Hijo de Ruperto Sanz.—Almazán.

CARRO.—Se vende un carro nuevo de dos para tres caballerías, buena construcción. Informes: Rosa Muñoz en Tajueco.

AGAVILLADORAS
Acabo de recibir nuevas para una y dos caballerías.
HIJO DE RUPERTO SANZ MARTINEZ
Maquinaria Agrícola.
ALMAZAN

PLATA
Compra toda clase de objetos usados
MONREAL
PULSERAS DE PEDIDA
Anillos de boda
SORIA CALAHORRA
G. Mola, 47-Teléf. 185 Cabas, 7

Dr. Sala de Pablo
Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL
Sanatorio Quirúrgico
Alameda de Cervantes Villa María
Consulta de 11 a 1 — Telf. 192

IMP. DE E. LAS HERAS.—SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005